

ESTUDIO DE NECESIDADES

La Contraloría Departamental del Guainía es un organismo de control, de carácter técnico, dotada de autonomía administrativa, contractual y presupuestal, a quien le corresponde ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Departamento del Guainía, del Municipio de Inírida y Barrancominas y sus entidades descentralizadas.

La Contraloría Departamental del Guainía en una de las Auditorias recibió un hallazgo administrativo por no suscribir contrato para realización de exámenes de ingreso, periódicos y de egreso a los funcionarios de la Entidad, por lo cual se pretende iniciar proceso para contratar lo anteriormente expuesto.

Que la Contraloría tiene la necesidad de realizar la valoración médica de los funcionarios o servidores públicos a su cargo, con el fin de garantizar el desempeño eficiente en las labores sin perjuicio de su salud y dar cumplimiento a lo señalado en el Código Sustantivo del Trabajo, que en su artículo 348, consagra: "a. Es el empleador el responsable de hacer practicar exámenes médicos a su personal y adoptar las medidas de higiene y seguridad que recomiende el médico ocupacional que practique la evaluación médica pre- ocupacional o de pre ingreso".

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRESENTACION
1	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LA PRÁCTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA DURANTE LA VIGENCIA 2026	7	UNIDAD

En constancia se firma en Inírida a los veintiséis (06) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ
Contralor Departamental del Guainía


GIOVANNA RÍOS PINEDA
Jefe Técnica Administrativa y Financiera

PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó y Aprobó	Giovanna Ríos Pineda	Jefe Administrativa y Financiera	